



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

ANA	FOLIO N°
DPDRH	15



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CUT: 86412-2019

Lima, 19 NOV. 2019

OFICIO N° 918 -2019-ANA-J/DPDRH

Vicealmirante (r)
Wladimiro Giovannini y Freire
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED
Presidencia del Consejo de Ministros
Av. Del Parque Norte N° 313-319
San Isidro. -



Asunto : Remito Fichas Técnicas Referenciales del distrito El Prado, provincia San Miguel, departamento de Cajamarca

Referencia: Oficio N° 499-2019/CENEPRED/DGP-1.0

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia mediante el cual solicita remitir las Fichas Técnicas Referenciales del distrito El Prado, provincia San Miguel, departamento de Cajamarca para ser incluidas en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Al respecto, la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de esta Autoridad ha elaborado el Informe Técnico N° 098-2019-ANA-DPDRH-UEPH/JSQR, en el cual se adjunta 01 Ficha Técnica Referencial 2019 en formato físico y digital (CD) debidamente validada, a fin de que su representada la incorpore en el SIGRID.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Amarillo
Ing. Amarildo Fernández Estela
Jefe
Autoridad Nacional del Agua



Adj. 11 folios

Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar - San Isidro - Lima
T: (511) 224-3298
www.ana.gob.pe
www.minagri.gob.pe





Autoridad Nacional del Agua

Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos - DPDRH

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

ANA	FOLIO N°
DPDRH	14

CUT: 86412 - 2019

INFORME TECNICO N° 098-2019-ANA-DPDRH-UEPH/JSQR

PARA : Ing. José Abasolo Tejada
Director de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos

ASUNTO : Respuesta a solicitud de Ficha Técnica Referencial del distrito de El Prado

REFERENCIA: Oficio N° 499-2019/CENEPRED/DGP-1.0

I. ANTECEDENTES

Mediante Oficio N° 499-2019/CENEPRED/DGP-1.0, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED solicita a la ANA, remitir fichas técnicas referenciales del distrito de El Prado.

II. BASE LEGAL

- ✓ Ley de Recursos Hídricos N° 29338 y su Reglamento
- ✓ Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
- ✓ Plan Nacional de Recursos Hídricos
- ✓ Reglamento y Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua
- ✓ Ley 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Reglamento de la Ley N° 29664 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

III. OBJETIVO

Remitir Fichas Técnicas Referenciales 2019, identificadas en el distrito de El Prado.

IV. ANALISIS

- El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, solicita a la Autoridad Nacional del Agua, Ficha Técnica Referencial 2019 del distrito de El Prado.
- El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, a través del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, plataforma geoespacial en la web, de libre acceso, diseñada para consultar, compartir, analizar y monitorear la información relacionada a los peligros, vulnerabilidades y riesgos originados por fenómenos naturales; registra información territorial a nivel nacional, facilitada por las



entidades técnico-científicas y entidades públicas del país relacionadas a la gestión de riesgos.

- La Autoridad Nacional del Agua – ANA, a través de la DPDRH en coordinación con sus órganos desconcentrados (AAA's y ALA's), como institución pública del estado y que forma parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, debe desarrollar un proceso sistemático, estandarizado y continuo para recopilar y generar información sobre peligros según su competencia, tomando en cuenta el proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente, con el fin de garantizar la toma de decisiones oportunas, así como proponer y estimar las medidas preventivas y correctivas del riesgo; es decir la ANA debe generar información sobre peligros, en un tiempo óptimo y oportuno a fin de que las autoridades competentes utilicen la información y realicen la toma de decisiones respecto a las medidas de control para de prevenir y reducir los riesgos ante inundaciones, erosión y flujo de detritos (huayco).
- De acuerdo al Plan Operativo Institucional 2019 y en el marco del Programa Presupuestal 068, la Autoridad Nacional del Agua, a través de la DPDRH y en coordinación con los órganos desconcentrados (ALA's y AAA's), realiza la identificación de puntos críticos de huaico (flujo de detritos), inundación y erosión en cauces de ríos y quebradas y elabora Fichas Técnicas Referenciales en coordinación con los gobiernos locales, previa validación de los especialistas de la DPDRH, es decir, genera información sobre peligros naturales.
- Al respecto, la Administración Local del Agua Jequetepeque, ha elaborado 01 Ficha Técnica Referencial, debidamente validadas y firmadas, en el distrito de El Prado, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca en coordinación con la Municipalidad Distrital de El Prado. Se adjunta en formato físico y digital en 01 CD.



V. CONCLUSIONES

- La Administración Local de Agua Jequetepeque, ha identificado y elaborado 01 Ficha Técnica Referencial en el distrito de El Prado, San Miguel, departamento de Cajamarca, previa validación y firmas del Municipio de El Prado.
- La DPDRH, ha realizado la validación de las 01 Ficha Técnica Referencial, la misma que ha sido registrada en nuestra base de datos y será incluida en el informe final de "Identificación de Puntos críticos 2019".



VI. RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, para ser incorporadas al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Lima, 05 noviembre 2019



Ing. Jeanne Susan Quiñones Rojas
Profesional de DPDRH
CIP N° 104925

Visto el informe que antecede elévese al Coordinador de la Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos de la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Lima, 12 NOV. 2019

Ing. José Francisco Huamán Piscocoya
Coordinador (e)
Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos

Visto el informe que antecede y con la conformidad del responsable de la Unidad de Estudios y Proyectos Hídricos, procedo a aprobarlo y suscribirlo por encontrarlo conforme.

Lima, 15 NOV. 2019



Ing. José Abasolo Tejada
Director

Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos



FICHA TÉCNICA REFERENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO CRITICO CENTRO POBLADO QUINDEN BAJO

1

I.- UBICACIÓN:

RÍO	JEQUETEPEQUE Y PAYAC	QUEBRADA	.	SECTOR	CENTRO POBLADO QUINDEN BAJO	MD	X
DEPARTAMENTO	CAJAMARCA	PROVINCIA	SAN MIGUEL	DISTRITO	EL PRADO	MI	
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA	AAA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA		ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA		ALA JEQUETEPEQUE		

II.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN COORDENADAS RIO JEQUETEPEQUE:

COORDENADAS UTM - DATUM:	Inicio	NORTE	9 206 026 m	ESTE	719 811 m	ZONA	17S
WGS 84:	Final	NORTE	9 205 912 m	ESTE	719 460 m	ZONA	17S

2.1 II.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN COORDENADAS RIO PAYAC:

COORDENADAS UTM - DATUM:	Inicio	NORTE	9 206 760 m	ESTE	719 514 m	ZONA	17S
WGS 84:	Final	NORTE	9 206 057 m	ESTE	719 402 m	ZONA	17S

2.2.- TRAMO AFECTADO (km)

RIO JEQUETEPEQUE	361 m
RIO PAYAC	800 m

III.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

3.1 GEOLOGÍA :

Río Jequetepeque: Conformado por un potente estrato de suelo natural, constituido por arenas de grano variado, con inclusión de gravas subredondeadas y subangulosa y fragmentos de roca heterométrica, con poca presencia de finos de limo o arcilla, de ligera a nula plasticidad, sueltos a mediamente densos, su clasificación se aproxima a suelos tipo SP.

Río Payac: Potente estrato de suelo conformado por arenas, con gravas subredondeadas y cantos redondos heterométrico, en matriz de limo arcilloso o solamente en limos, con presencia de fragmentos de rocas tipo bolomeria de diámetro entre 0,20 - 0,50 m y de arena gruesa media a fina, de nul a ligera plasticidad. se observa también en el lecho del río fragmentos de rocas grandes (>0,6m).

3.2.- HIDROLOGÍA

Medio Bajo Jequetepeque.- La intercuenca Medio Bajo Jequetepeque abarca 153,3 Km², y representa el 3,9 % de la cuenca. Esta intercuenca, es un tramo del río Jequetepeque, comprende a un conjunto de ríos y quebradas secas de la parte media, extendida sobre los 600 msnm, presenta una altitud media de 1320 msnm, una pendiente del 49,3 % y un tramo de 16 km del río Jequetepeque.

Río Pallac.- La subcuenca Pallac ocupa una superficie de 536,9 Km², representa el 6,0 % del área total de la cuenca y se extiende sobre los 600 msnm, una altitud media de 2650 msnm, la cuenca presenta una pendiente de 38,7 %, una longitud de cauce principal de 22 Km.

Descargas medias anuales en principales afluentes del río Jequetepeque (m³/s)

Afluente	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM
Aho Río Magdalena	7.50	16.30	25.10	18.50	7.70	3.80	2.30	1.70	1.60	2.30	2.80	3.90	7.80
Alto Río Rejo	10.80	14.70	19.30	14.50	7.70	2.00	1.10	0.70	1.50	4.40	6.40	8.50	7.70
Qda Honda	3.20	4.60	6.10	4.40	1.80	0.50	0.10	0.10	0.40	1.30	1.60	2.20	2.20
Río Chanta	0.10	0.30	0.60	0.60	0.30	0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.20
Río Chetillano	3.50	5.30	7.10	5.30	2.90	1.10	0.50	0.40	0.80	1.80	2.10	2.80	2.80
Río Chilte	13.90	27.40	40.30	28.90	11.90	5.40	3.20	2.30	2.90	4.70	5.40	7.60	12.80
Río Contumaza	3.30	6.70	8.70	4.50	0.80	0.10	0.00	0.10	0.20	0.90	0.70	1.20	2.30
Río Huertas	0.10	0.40	0.80	0.80	0.30	0.20	0.10	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.20
Río Uamichan	0.80	1.20	1.60	1.20	0.70	0.30	0.20	0.30	0.20	0.50	0.60	0.70	0.70
Río Pallac	0.50	1.90	3.40	2.10	0.70	0.40	0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.80
Río San Miguel	20.70	31.40	47.00	36.00	15.20	5.90	3.50	2.50	3.10	5.40	6.40	9.10	16.40
Río Yanahuanga	3.00	5.00	8.30	6.50	2.20	0.50	0.20	0.10	0.20	1.00	0.80	1.30	2.40

CUT. 86412-19

MINISTERIO DE AGRICULTURA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE

Fecha: 19/10/19

Recibido por: Jaime Gonzales

Hora: 10:35 am Reg.

3.3 POBLACION AFECTADA :

Los trabajos que se realizaran permitirán proteger el centro poblado de Quinden Bajo cuenta con una población de aprox. 813 habitantes que se verían perjudicados con los desbordes de los ríos Jequetepeque por la margen derecha, parte baja del centro poblado y del río Pallac por la margen izquierda, parte alta del centro poblado Quinden Bajo.

Margen derecha Afectada del río Jequetepeque:

719811E - 9206026N - 612 msnm
719739E - 9206045N - 607 msnm
719689E - 9206065N - 606 msnm
719668E - 9206089N - 605 msnm
719597E - 9206023N - 605 msnm
719558E - 9205987N - 604 msnm
719460E - 9205912N - 603 msnm

Margen Izquierda Afectada del río Payac:

719514E - 9206760N - 628 msnm
719560E - 9206627N - 627 msnm
719538E - 9206580N - 625 msnm
719498E - 9206503N - 624 msnm
719411E - 9206416N - 623 msnm
719427E - 9206310N - 619 msnm
719477E - 9206215N - 614 msnm
719470E - 9206138N - 613 msnm
719402E - 9206057N - 609 msnm



3.4 POBLACIÓN BENEFICIADA:

la población beneficiada con estas estructuras de protección son las centro poblado de Quinden Bajo que cuenta con una población de aprox. 813 habitantes.

3.5 EVALUACION ECONOMICA :

En el propósito de adelantar parte del trabajo; Evaluación Socio - Agro - Económica se debe preparar la siguiente información:

- Número de viviendas, centros educativos, centros de salud afectadas : Viviendas = 116, IE=02, Centro de Salud=01, otras instituciones (PNP, I. Evangelica, Plaza,etc)
- Total de población afectada por colapso de vía de comunicación red eléctrica : 813 habitantes
- Costos de producción (por hectárea) : Aroz : Propietario S/ 30 000, Arrendador : S/ 45 000
- Precios en chacra (soles por Kg) : Aroz : S/ 1,0 x kg.
- Área probable a ser afectada : 19 ha.
- Precio de venta de la hectárea de tierra en la zona (soles por hectárea) : Entre S/ 8 000 y S/ 15 000
- Número de familias afectadas : 116 familias.
- Áreas por tipo de cultivo afectadas por desborde : Mango y Otros :
- Costo de jornal pagado en campo (soles por jornal /día) : S/ 50.00 (8 horas)
- Costo por especie de ganado : Vacuno=S/. 1500, Porcino=S/. 850, Ovino=S/. 220, Caprinos=S/. 250, Caballar=S/. 2000, Animales menores=S/. 60



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Nilsér D. Bardales Rodas
-ALCALDE

CUADRO BASICO DE EVALUACION DE DAÑOS E IMPACTOS PROBABLES

N° DE FAMILIAS AFECTADAS	SERVICIO ELECTRICO AFECTADO		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE AFECTADO		N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADOS	CENTROS DE SALUD TOTAL AFECTADOS
	SI	NO	SI	NO		
50	X			X	1	1

CULTIVOS AFECTADOS		POBLACION GANADERA AFECTADA		CARRETERA (s) AFECTADAS (KM)	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AFECTADA (Km. - Unid.)					INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA (Km - Unid.)					
Cultivo	Area (ha)	Tipo de Ganado	Número de cabezas		BOCATOMAS	CANALES	DIQUES	DRENES	ACEQUIAS	OTROS	CARRETERAS	CAMINOS	PUNTES	OTROS	
Aroz	10	VACUNO	5		3	3	1,5 km								
Maíz	5	PORCINO	10												
Hortalizas	2	OVINO	25												
Mango	2														

3.3.1.- POBLACIÓN BENEFICIADA:

Los trabajos que se realizaran permitira proteger el centro poblado de Quinden Bajo cuenta con una poblacion habitantes que se verian perjudicados con los desbordos de los rios Jequetepeque por la margen derecha y parte baja del centro poblado y del rio Payac por la margen izquierda y parte alta del centro poblado Quinden Bajo.

V.- PROPUESTA TECNICA:

5.1.- Estructural

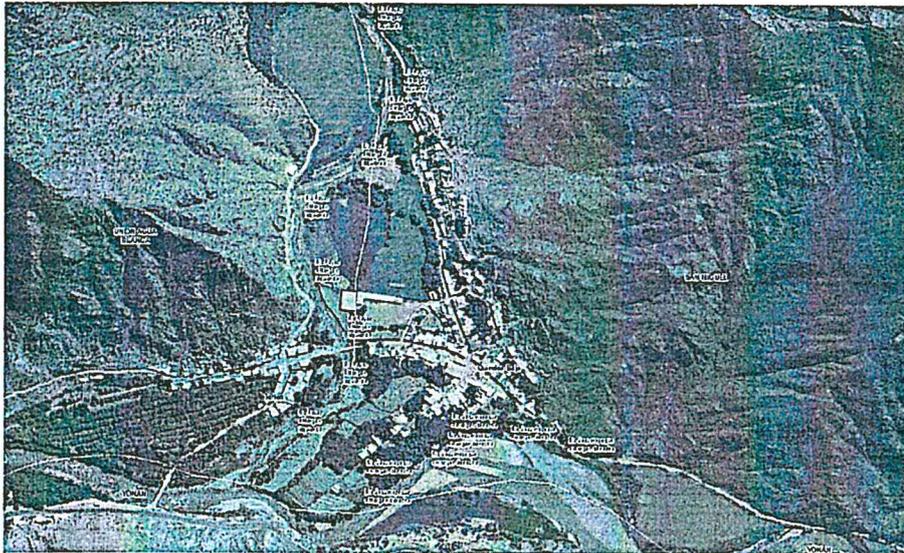
- PARA LA DEFENSA RIBERENA SE PLANEA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONCRETO ARMADO DE 1100.00 m., CON UNA ZAPATA DE 4.5 m. DE ANCHO Y UNA ALTURA DE 5,5 m. DE ALTURA.
- EN EL RIO JEQUETEPEQUE EN UNA LONGITUD DE 415 m desde la coordenada UTM WGS 84 z17M inicio (71950E - 9206018N a 609 msnm); fin (719481E - 9205923N a 596 msnm)
- EN EL RIO PAYAC EN UNA LONGITUD DE 685 m desde la coordenada UTM WGS 84 z17M inicio (719544E - 9206688N a 632 msnm); fin (719454E - 9206095N a 606 msnm)

5.2.- No estructurales

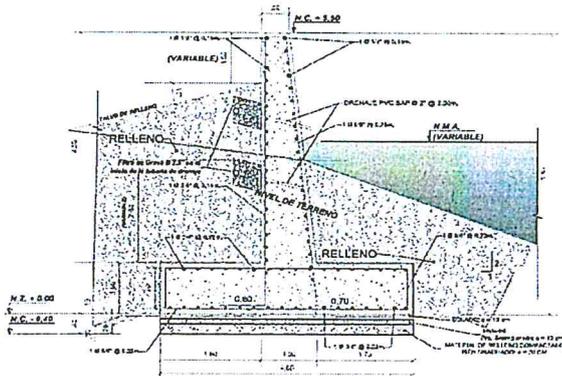
- SE EFECTURA TALLERES DE SENSIBILIZACION COMUNITARIA A LA POBLACION EN TEMAS DE PREVENCION ANTE LA OCURRENCIA DE UNA AVENIDA EXTRAORDINARIA Y/O INUNDACION PRODUCIDAS POR FENOMENOS NATURALES COMO EL FENOMENO DEL NIÑO COSTERO.
- SE ELABORARA UN MAPA DE RIESGOS EN CASO DE INUNDACIONES Y AVENIDAS EXTRAORDINARIAS.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA TÉCNICA:

4.1.- VISTA EN PLANTA



4.2.- VISTA DE PERFIL



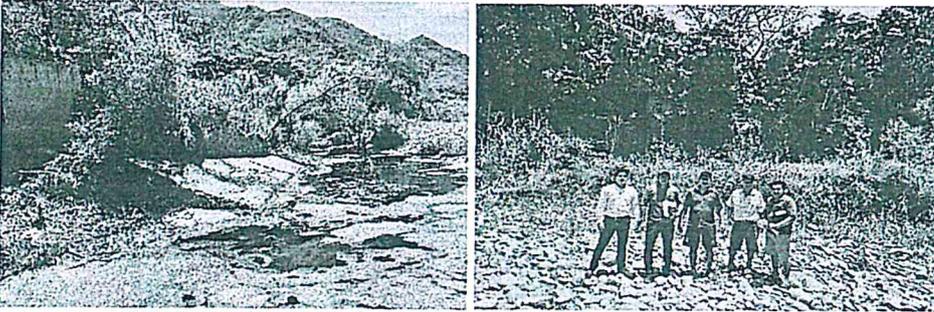
DETALLE DE MURO DE CONCRETO ARMADO RIO JEQUETEPEQUE Y RIO PAYAC Escala: 1:50

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL PRADO
 Nilsa D. Bardales Rodas
 ALCALDE

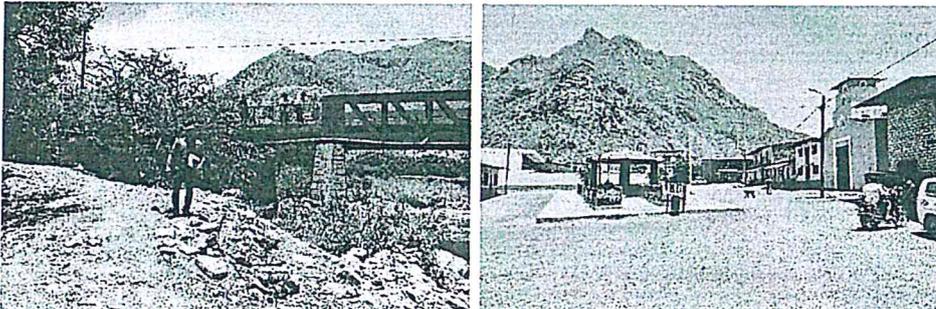
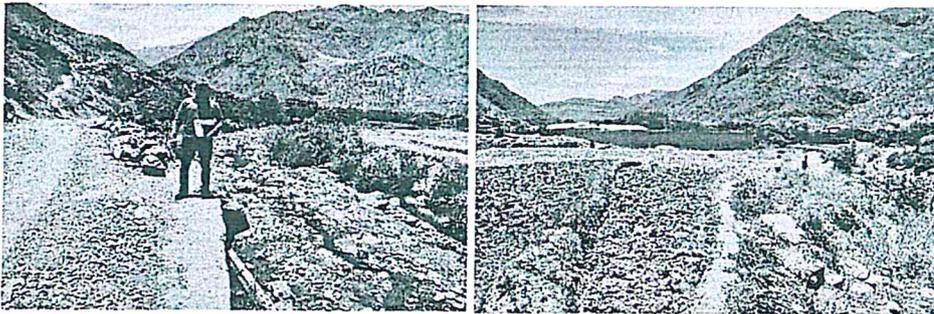
V.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA (GOOGLE EARTH)



VI.- PÁNEL FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA:



Fotografías del río Jequetepeque y de la estructura de protección destruida exponiendo al centro poblado a socavación.



Fotografías del río Payac vulnerable a desborde del río afectando a todo el centro poblado Quinden y áreas agrícolas de igual forma a puente carrozable.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO
Nilsar D. Bardales Rodas
ALCALDE

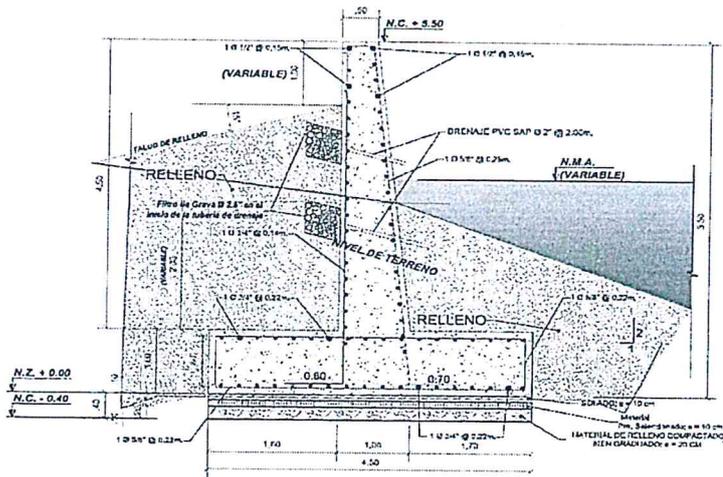
VII.- PRESUPUESTO ESTIMADO(S):

Presupuesto	*1201011	Presupuesto	"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEFENSA RIBERERA EN RIO JEQUETEPEQUE Y RIO PAYAC, DE LA PROTECCIÓN DE CENTRO POBLADO DE QUINDEN; AFECTADOS POR LAS INTENSAS LLUVIAS DEL FENÓMENO EL NIÑO"	Costo al	25/02/2010
Cliente	MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL PRADO	Costo al	25/02/2010		
Lugar	CAJAMARCA - SAN MIGUEL - EL PRADO				
Item	0101	Und.	Metrado	Precio	Paralelo \$J
	0102				83 542,39
	0103				23 544,00
	0104				38 644,00
	0105				1 171,00
	0106				146 929,82
	0107				3 318,50
	0108				7 425,75
	0109				1 329,00
	0110				2 761,00
	0111				88 319,00
	0112				4 842,87
	0113				21 890,00
	0114				15 362,00
	0115				1 312 129,86
	0116				21 717,14
	0117				43 300,00
	0118				703 734,32
	0119				48 638,73
	0120				11 253,81
	0121				186 448,19
	0122				96 448,19
	0123				8 515 516,38
	0124				2 811 303,50
	0125				350 682,00
	0126				323 859,36
	0127				2 451 381,00
	0128				141 668,81
	0129				2 251 012,00
	0130				76 782,03
	0131				17 922,98
	0132				17 922,98
	0133				28 825,08
	0134				26 043,00
	0135				414 033,37
	0136				114 033,15
	0137				45 648,00
	0138				15 648,00
	0139				180 270,00
	0140				100 310,00
	0141				6 299,84
	0142				8 516,66
	0143				11 883 814,27
	0144				1 188 321,63
	0145				956 637,14
	0146				14 922 132,84
	0147				8 523 734,71
	0148				16 246 187,33
	0149				332 771,25
	0150				17 738 258,86
	0151				
	0152				
	0153				
	0154				
	0155				
	0156				
	0157				
	0158				
	0159				
	0160				
	0161				
	0162				
	0163				
	0164				
	0165				
	0166				
	0167				
	0168				
	0169				
	0170				
	0171				
	0172				
	0173				
	0174				
	0175				
	0176				
	0177				
	0178				
	0179				
	0180				
	0181				
	0182				
	0183				
	0184				
	0185				
	0186				
	0187				
	0188				
	0189				
	0190				
	0191				
	0192				
	0193				
	0194				
	0195				
	0196				
	0197				
	0198				
	0199				
	0200				
	0201				
	0202				
	0203				
	0204				
	0205				
	0206				
	0207				
	0208				
	0209				
	0210				
	0211				
	0212				
	0213				
	0214				
	0215				
	0216				
	0217				
	0218				
	0219				
	0220				
	0221				
	0222				
	0223				
	0224				
	0225				
	0226				
	0227				
	0228				
	0229				
	0230				
	0231				
	0232				
	0233				
	0234				
	0235				
	0236				
	0237				
	0238				
	0239				
	0240				
	0241				
	0242				
	0243				
	0244				
	0245				
	0246				
	0247				
	0248				
	0249				
	0250				
	0251				
	0252				
	0253				
	0254				
	0255				
	0256				
	0257				
	0258				
	0259				
	0260				
	0261				
	0262				
	0263				
	0264				
	0265				
	0266				
	0267				
	0268				
	0269				
	0270				
	0271				
	0272				
	0273				
	0274				
	0275				
	0276				
	0277				
	0278				
	0279				
	0280				
	0281				
	0282				
	0283				
	0284				
	0285				
	0286				
	0287				
	0288				
	0289				
	0290				
	0291				
	0292				
	0293				
	0294				
	0295				
	0296				
	0297				
	0298				
	0299				
	0300				
	0301				
	0302				
	0303				
	0304				
	0305				
	0306				
	0307				
	0308				
	0309				
	0310				
	0311				
	0312				
	0313				
	0314				
	0315				
	0316				
	0317				
	0318				
	0319				
	0320				
	0321				
	0322				
	0323				
	0324				
	0325				
	0326				
	0327				
	0328				
	0329				
	0330				
	0331				
	0332				
	0333				
	0334				
	0335				
	0336				
	0337				
	0338				
	0339				
	0340				
	0341				
	0342				
	0343				
	0344				
	0345				
	0346				
	0347				
	0348				
	0349				
	0350				
	0351				
	0352				
	0353				
	0354				
	0355				
	0356				
	0357				
	0358				
	0359				
	0360				
	0361				
	0362				
	0363				
	0364				
	0365				
	0366				
	0367				
	0368				
	0369				
	0370				
	0371				

PLANILLA GENERAL DE METRADOS

Proyecto: REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO JEQUETEPEQUE Y PAYAC, DE LA PROTECCIÓN DEL CENTRO POBLADO QUINDEN; AFECTADOS POR LAS LLUVIAS DEL FENOMENO DEL NIÑO
 Ubicación: Distrito: EL PRADO Provincia: SAN MIGUEL Region: CAJAMARCA
 Fecha :OCTUBRE DEL 2019

ITEM	PARTIDAS	UNIDADES	METRADO
01	OBRAS PROVISIONALES		
1.01	CARTEL DE OBRA	und	1.00
1.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	gib	1.00
02	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01	DEMOLICION DE MUROS EXISTENTES EN MAL ESTADO C/MAQUINARIA	m3	350.00
02.02	ELIMINACION DE DESMONTE DE MUROS DEMOLIDOS	m3	525.00
02.03	DESBROCE Y LIMPIEZA DE TERRENO	m2	2,200.00
02.04	TRAZO Y REPLANTEO	m2	5,500.00
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
03.01	EXCAVACIONES MASIVAS CON MAQUINARIA	m3	30,602.79
03.02	NIVELACION Y CONFORMACION DE FONDOS PARA CIMENTACIONES	m2	5,500.00
03.03	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PROPIO	m3	21,567.74
03.04	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	3,596.95
03.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m3	11,293.81
04	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
04.01	CONCRETO $f_c=140$ kg/cm2 PARA SOLADOS	m3	495.00
05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
05.01	ZAPATA		
05.01.01	CONCRETO $f_c=210$ kg/cm2 PARA ZAPATAS	m3	4,950.00
05.01.02	ACERO $f_y=4,200$ kg/cm2, GRADO 60 PARA ZAPATAS	kg	141,458.06
05.02	PANTALLA		
05.02.01	CONCRETO $f_c=210$ kg/cm2 EN PANTALLAS	m3	3,712.50
05.02.02	ACERO $f_y=4,200$ kg/cm2, GRADO 60 PARA PANTALLAS	kg	341,666.53
05.02.03	ENCOFRADOS Y DESENCOFRADOS DE PANTALLAS	m2	9,933.00
06	JUNTAS DE CONSTRUCCION		
06.01	JUNTA DE CONSTRUCCION EN ZAPATAS	m	224.00
06.02	JUNTA DE CONSTRUCCION EN PANTALLAS	m	392.00
07	DRENES		
07.01	DRENES	mil	1,650.00
08	LIMPIEZA DE CAUCE DE LOS RIOS		
8.01	LIMPIEZA DEL CAUCE DE LOS RIOS	m3	21,875.00
09	ENROCADO DE CALICE DEL RIO PAYAC DEFENSA DE PUENTE		
09.01	ENROCADO DE CAUCE DEL RIO PAYAC DEFENSA DE PUENTE	m3	360.00
10	FLETE TERRESTRE		
10.01	FLETE TERRESTRE	gib	1.00
11	MITIGACION AMBIENTAL		
11.01	MITIGACION AMBIENTAL	gib	1.00



**DETALLE DE MURO DE CONCRETO ARMADO
 RIO JEQUETEPEQUE Y RIO PAYAC
 Escala: 1:50**




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO
Nilsen D. Barrios Rodas
Nilsen D. Barrios Rodas
ALCALDE

Presupuesto 1201011

Presupuesto
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN RIO JEQUETEPEQUE Y RIO PAYAC, DE LA PROTECCIÓN DE CENTRO POBLADO DE QUINDEN; AFECTADOS POR LAS INTENSAS LLUVIAS DEL FENÓMENO EL NIÑO

Ciñete	MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL PRADO	Costo al	26/09/2019		
Lugar	CAJAMARCA - SAN MIGUEL - EL PRADO				
Ítem	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/
01	OBRAS PROVISIONALES				69 943,30
01.01	CAMPAMENTO Y ALMACEN DE LA OBRA	m²	300,00		29 544,00
01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	gib	1,00		36 624,00
01.03	CARTEL DE OBRA	und	1,00		1 775,30
02	TRABAJOS PRELIMINARES				146 220,82
02.01	DEMOLICION DE MUROS EXISTENTES EN MAL ESTADO C/MAQUINARIA	m²	350,00		3 916,50
02.02	ELIMINACION DE DESMONTE DE MUROS DEMOLIDOS	m²	525,00		7 428,75
02.03	DESBROCE Y LIMPIEZA DE TERRENO	m²	2 200,00		7 920,00
02.04	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO CAUSE DE RIO	km	1,10		2 765,90
02.05	TRAZO Y REPLANTEO MURO DE CONTENCIÓN	m²	5 500,00		18 315,00
02.06	CONTROL TOPOGRÁFICO EN CAUCE DE RIO	km	1,10		4 842,27
02.07	CONTROL TOPOGRÁFICO MURO CONTENCIÓN	m²	5 500,00		21 890,00
02.08	BOMBEO DE AGUA PERMANENTE	hm	960,00		79 142,40
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				1 313 120,86
03.01	EXCAVACIONES MASIVAS CON MAQUINARIA	m³	30 602,79		275 731,14
03.02	NIVELACION Y CONFORMACION DE FONDOS PARA CIMENTACIONES	.m²	5 500,00		69 300,00
3.03	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PROPIO	m³	21 567,74		709 794,32
03.04	RELLENO C/MATERIAL PROPIO, PIE DE TALUD, ESPALDONES DE MURO	m³	5 534,38		49 698,73
03.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA	m³	11 293,81		208 598,67
04	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				166 448,70
04.01	CONCRETO f'c=140 kg/cm2 PARA SOLADOS	m²	495,00		166 448,70
05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				9 575 216,30
05.01.01	CONCRETO F'c=210 kg/cm² PIZAPATAS	m²	4 950,00		2 855 308,50
05.01.02	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2	kg	141 458,06		933 623,20
05.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFADO EN ZAPATAS	m²	3 312,00		223 659,36
05.02.01	CONCRETO F'c=210 kg/cm² P/PANTALLAS	m²	3 712,50		2 484 961,88
05.02.02	ENCOFRADOS Y DESENCOFADOS DE PANTALLAS	m²	9 933,00		745 868,97
05.02.03	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2	kg	341 668,53		2 255 012,30
05.02.04	APLICACIÓN DE CURADOR	m²	9 933,00		76 782,09
06	JUNTAS				17 820,88
06.01	JUNTA WATER STOP DE 9"	m	618,00		17 820,88
07	DRENES				28 083,00
07.01	DRENES	m	1 650,00		28 083,00
08	LIMPIEZA DE CAUCE DE RIO				414 093,75
08.01	LIMPIEZA DE CAUCE DEL RIOS	m³	21 875,00		414 093,75
09	ENROCADO DE CAUCE DE RIOS Y PROTECCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PAYAC				45 648,00
09.01	ENROCADO DE CAUCE DE RIO Y DEFENSA DE PUENTE SOBRE EL RIO PAYAC	m³	360,00		45 648,00
10	FLETE TERRESTRE				100 270,00
10.01	FLETE TERRESTRE	gib	1,00		100 270,00
11	MITIGACION AMBIENTAL				6 348,66
11.01	MITIGACION AMBIENTAL	gib	1,00		6 348,66
	COSTO DIRECTO				11 883 214,27
	GASTOS GENERALES (10.00%)				1 188 231,43
	UTILIDAD (8.00%)				950 657,14
	SUB TOTAL				14 022 102,84
	I.G.V. (18.00%)				2 523 994,71
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA				16 546 187,55
	SUPERVISION DE OBRA (6.00%)				992 771,25
	COSTO TOTAL DE OBRA				17 538 958,80



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO
Nijser D. Bardales Rodas
ALCALDE

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 1011 "REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN RIO JEQUETEPEQUE Y RIO PAYAC, DE LA PROTECCIÓN DE CENTRO POBLADO DE QUINDEN; AFECTADOS POR LAS INTENSAS LLUVIAS DEL FENÓMENO EL NIÑO"

Subpresupuesto 001 DEFENSA RIBEREÑA

Fecha presupuesto

26/09/2019

Partida 01.01

CAMPAMENTO Y ALMACEN DE LA OBRA

Rendimiento m²/D

MO. 50,0000

EQ. 50,0000

directo por : m²

98,48

Código Desc Unidad

Cuadrilla

Cantidad

Precio S/

Parcial S/

Mano de Obra

0101010003 OPERARIO

hh

1,0000

0,1500

24,03

3,84

0101010004 OFICIAL

hh

1,0000

0,1500

19,01

3,04

0101010005 PEON

hh

4,0000

0,6400

17,17

10,99

Materiales

02041200010005 CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"

kg

0,1000

4,58

0,45

02310500010001 TRIPLAY LUPUNA 4 x 8 x 4 mm

pln

0,7000

60,00

42,00

0237030001 CERRADURA PARA PUERTA PRINCIPAL

und

0,0189

55,00

1,04

02480100010001 TANQUE DE AGUA DE ETERNIT (POLIETILENO) DE 1000 LITROS INCLUYE ACCESORIOS

l und

0,0100

350,00

3,50

0253060012 VENTANA DE MADERA C/BARROTES DE FIERRO LISO N1/2"

m²

0,0350

90,00

7,65

0263060013 PUERTA CONTRAPALANCA

m²

0,1220

200,00

24,40

02903200090039 CALAMINA #31 DE 1.83m x 0.63m x 2.7m

pza

0,0800

12,71

1,02

Equipos

0301010006 HERRAMIENTAS MANUALES

%mo

3,0000

17,87

0,54

Partida 01.02

MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Rendimiento glb/l

MO. 1,0000

EQ. 1,0000

directo por : glb

38 624,00

Código Desc Unidad

Cuadrilla

Cantidad

Precio S/

Parcial S/

Materiales

0203030003 MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

glb

1,0000

38 624,00

38 624,00

Partida 01.03

CARTEL DE OBRA

Rendimiento und/

MO. 0,5000

EQ. 0,5000

directo por : und

1 775,30

Código Desc Unidad

Cuadrilla

Cantidad

Precio S/

Parcial S/

Mano de Obra

0101010003 OPERARIO

hh

1,0000

16,0000

24,03

384,48

0101010005 PEON

hh

2,0000

32,0000

17,17

549,44

Materiales

0207030001 HORMIGON

m³

0,3000

118,64

35,59

0213010001 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)

bol

1,0000

23,87

23,87

0231010001 MADERA TORNILLO

p²

80,0000

6,03

482,40

482,40

02310500010003 TRIPLAY DE 1.20X2.40 m X 6 mm

und

6,0000

45,25

271,50

Equipos

0301010006 HERRAMIENTAS MANUALES

%mo

3,0000

933,92

28,02

Partida 02.01

DEMOLICION DE MUROS EXISTENTES EN MAL ESTADO C/MAQUINARIA

Rendimiento m²/D

MO. 180,0000

EQ. 180,0000

directo por : m²

11,19

Código Desc Unidad

Cuadrilla

Cantidad

Precio S/

Parcial S/

Mano de Obra

0101010003 OPERARIO

hh

1,0000

0,0444

24,03

1,07

0101010004 OFICIAL

hh

1,0000

0,0444

19,01

0,64

0101010005 PEON

hh

2,0000

0,0889

17,17

1,53

Equipos

0301010006 HERRAMIENTAS MANUALES

%mo

3,0000

3,44

0,10

0301140005 MARTILLO NEUMATICO (para compresora)

hm

1,0000

0,0444

50,72

2,25

0301140006 COMPRESORA NEUMATICA

hm

1,0000

0,0444

121,73

5,40

Partida 02.02

ELIMINACION DE DESMONTE DE MUROS DEMOLIDOS

Rendimiento m²/D

MO. 350,0000

EQ. 350,0000

directo por : m²

14,15

Código Desc Unidad

Cuadrilla

Cantidad

Precio S/

Parcial S/

Mano de Obra

0101010003 OPERARIO

hh

0,5000

0,0114

24,03

0,27

0101010005 PEON

hh

4,0000

0,0914

17,17

1,57

Equipos

03011700010001 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP

hm

1,0000

0,0229

355,05

8,13

03012200040001 CAMION VOLQUETE DE 15 m³

hm

1,0000

0,0229

182,60

4,18

12,31



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Nilsor D. Barales Rodas
ALCALDE

Parce	02.03	DESBROCE Y LIMPIEZA DE TERRENO				
Rendimiento	m ² /D	MO. 400,0000	EQ. 400,0000	directo por: m ²	3,60	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010005	PEON	hh	10,0000	0,2000	17,17 3,43	
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5,0000	3,43 0,17	
Parce	02.04	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO CAUSE DE RIO				
Rendimiento	km ² /C	MO. 0,5000	EQ. 0,5000	directo por: km	2 514,45	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	32,0000	19,01	
0101010005	PEON	hh	4,0000	54,0000	17,17	
0101030000	TOPOGRAFO	hh	1,0000	16,0000	24,03	
					2 091,68	
Materiales						
0207030001	HORMIGON	m ³		0,0270	118,64	
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol		0,2000	23,87	
0231040002	ESTACAS DE MADERA	p ²		50,0000	2,00	
0240020001	PINTURA ESMALTE	gal		0,2000	40,23	
					118,02	
Equipos						
0301000011	TEODOLITO	hm	1,0000	15,0000	8,47	
0301000020	NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	ha	1,0000	16,0000	6,78	
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	2 091,68	
					306,75	
Parce	02.05	TRAZO Y REPLANTEO MURO DE CONTENCIÓN				
Rendimiento	m ² /D	MO. 400,0000	EQ. 400,0000	directo por: m ²	3,33	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	0,0400	19,01	
0101010005	PEON	hh	4,0000	0,0800	17,17	
0101030000	TOPOGRAFO	hh	1,0000	0,0200	24,03	
					2,61	
Materiales						
0213030010002	YESO BOLSA 28 kg	bol		0,0100	17,50	
0231040002	ESTACAS DE MADERA	p ²		0,0200	2,00	
					0,22	
Equipos						
0301000011	TEODOLITO	hm	1,0000	0,0200	8,47	
0301000020	NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	ha	1,0000	0,0200	6,78	
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	2,61	
03014700010009	WINCHA	und		0,0030	35,00	
					0,50	
Parce	02.06	CONTROL TOPOGRÁFICO EN CAUCE DE RIO				
Rendimiento	km ² /C	MO. 0,2000	EQ. 0,2000	directo por: km	4 402,06	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	40,0000	19,01	
0101010005	PEON	hh	3,0000	120,0000	17,17	
0101030000	TOPOGRAFO	hh	1,0000	40,0000	24,03	
					3 782,00	
Materiales						
0240020001	PINTURA ESMALTE	gal		0,2500	40,23	
					10,06	
Equipos						
0301000011	TEODOLITO	hm	1,0000	40,0000	8,47	
0301000020	NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	ha	1,0000	40,0000	6,78	
					610,00	
Parce	02.07	CONTROL TOPOGRÁFICO MURO CONTENCIÓN				
Rendimiento	m ² /D	MO. 250,0000	EQ. 250,0000	directo por: m ²	3,98	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0320	19,01	
0101010005	PEON	hh	2,0000	0,0640	17,17	
0101030000	TOPOGRAFO	hh	1,0000	0,0320	24,03	
					2,48	
Materiales						
0240020001	PINTURA ESMALTE	gal		0,0250	40,23	
					1,01	
Equipos						
0301000011	TEODOLITO	hm	1,0000	0,0320	8,47	
0301000020	NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	ha	1,0000	0,0320	6,78	
					0,49	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Nilsón D. Bardales Rodas
 ALCALDE

Paríde	BOMBEO DE AGUA PERMANENTE				
Rendimiento	MO. 8,0000	EQ. 8,0000	directo por : hm		
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Mano de Obra					
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	1,0000	24,03
0101010005	PEON	hh	1,0000	1,0000	17,17
41,20					
Equipos					
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	41,20
03010400030004	MOTOBOMBA DE 4" (12 HP)	hm	2,0000	2,0000	20,00
41,24					

Paríde	EXCAVACIONES MASIVAS CON MAQUINARIA				
Rendimiento	MO. 680,0000	EQ. 680,0000	directo por : m³		
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Mano de Obra					
0101010003	OPERARIO	hh	0,1000	0,0012	24,03
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0118	19,01
0101010005	PEON	hh	2,0000	0,0235	17,17
0,65					
Equipos					
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	0,65
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	2,0000	0,0235	355,05
8,36					

Paríde	NIVELACION Y CONFORMACION DE FONDOS PARA CIMENTACIONES				
Rendimiento	MO. 180,0000	EQ. 180,0000	directo por : m²		
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Mano de Obra					
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,0444	24,03
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0444	19,01
0101010005	PEON	hh	1,0000	0,0444	17,17
2,67					
Equipos					
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	2,67
0301100003	COMPACTADORA DE PLANCHA	hm	0,5000	0,0222	57,90
03011000060002	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7-9 ton	hm	0,5000	0,0222	243,47
0301220005	CAMION CISTERNA	hm	0,5000	0,0222	142,02
9,93					

Paríde	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PROPIO				
Rendimiento	MO. 280,0000	EQ. 280,0000	directo por : m³		
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Mano de Obra					
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,0286	24,03
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	0,0571	19,01
0101010005	PEON	hh	6,0000	0,1714	17,17
4,72					
Equipos					
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	4,72
0301100003	COMPACTADORA DE PLANCHA	hm	1,0000	0,0266	57,90
03011000060002	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7-9 ton	hm	1,0000	0,0266	243,47
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	1,0000	0,0266	355,05
03012200040001	CAMION VOLQUETE DE 15 m³	hm	1,0000	0,0266	182,60
0301220005	CAMION CISTERNA	hm	1,0000	0,0266	142,02
28,19					

Paríde	RELLENO CON MATERIAL PROPIO, PIE DE TALUD, ESPALDONES DE MURO				
Rendimiento	MO. 350,0000	EQ. 350,0000	directo por : m²		
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/	Parcial S/
Mano de Obra					
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0229	19,01
0101010005	PEON	hh	1,0000	0,0229	17,17
0,83					
Equipos					
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	0,83
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	1,0000	0,0229	355,05
8,15					



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL PRADO
[Signature]
Nilsor D. Bardales Rodas
 ALCALDE



Parida	03.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINARIA				
Rendimiento	m ² D	MO. 520,0000	EQ. 520,0000	directo por: m ²		18,47
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,0154	24,03	0,37
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0154	19,01	0,29
0101010005	PEON	hh	4,0000	0,0615	17,17	1,06
1,72						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	1,72	0,05
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	1,0000	0,0154	355,05	5,47
03012200040001	CAMION VOLQUETE DE 15 m ³	hm	4,0000	0,0615	182,60	11,23
16,75						
Parida	04.01	CONCRETO f _c =140 kg/cm ² PARA SOLADOS				
Rendimiento	m ² D	MO. 22,0000	EQ. 22,0000	directo por: m ²		316,26
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	3,0000	1,0909	24,03	26,21
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	0,7273	19,01	13,83
0101010005	PEON	hh	9,0000	3,2727	17,17	56,19
96,23						
Materiales						
0207030001	HORMIGON	m ³		1,1000	118,54	130,50
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m ³		0,5000	1,51	0,76
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol		3,6000	23,87	85,93
217,19						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	96,23	2,89
03012900010002	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	hm	1,0000	0,3636	22,86	8,31
03012900030001	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23 HP)	hm	1,0000	0,3636	32,00	11,64
22,84						
Parida	05.01.01	CONCRETO F _c =210 kg/cm ² PIZAPATAS				
Rendimiento	m ² D	MO. 15,0000	EQ. 15,0000	directo por: m ²		576,83
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	3,0000	1,6000	24,03	38,45
0101010004	OFICIAL	hh	3,0000	1,6000	19,01	30,42
0101010005	PEON	hh	9,0000	4,8000	17,17	82,42
151,29						
Materiales						
02070100010003	PIEDRA CHANCADA 3/4"	m ³		0,8500	118,64	100,84
02070200010002	ARENA GRUESA	m ³		0,4900	118,64	58,13
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m ³		0,1850	1,51	0,28
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol		9,7400	23,87	232,49
391,74						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	151,29	4,54
03012900010002	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	hm	1,0000	0,5333	22,86	12,19
03012900030001	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23 HP)	hm	1,0000	0,5333	32,00	17,07
33,80						
Parida	05.01.02	ACERO DE REFUERZO f _y =4,200 kg/cm ²				
Rendimiento	kg/D	MO. 280,0000	EQ. 280,0000	directo por: kg		6,60
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,0286	24,03	0,69
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	0,0571	19,01	1,09
1,78						
Materiales						
02040100010002	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 16	kg		0,0500	4,58	0,23
0204030001	ACERO CORRUGADO f _y = 4200 kg/cm ² GRADO 60	kg		1,0300	4,37	4,50
4,73						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5,0000	1,78	0,09
0,09						
Parida	05.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN ZAPATAS				
Rendimiento	m ² D	MO. 12,0000	EQ. 12,0000	directo por: m ²		67,53
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,6667	24,03	16,02
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,6667	19,01	12,67
28,69						
Materiales						
02040100010001	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 8	kg		0,0500	4,58	0,23
02041200010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg		0,1000	4,58	0,46
0231010001	MADERA TORNILLO	m ²		6,0500	6,03	36,72
37,41						
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5,0000	28,69	1,43
1,43						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Nilsen D. Bardales Rodas
 ALCALDE

Partida		CONCRETO Fc=210 kg/cm² P/PANTALLAS					
Rendimiento	m²/D	MO. 10,0000	EQ. 10,0000	directo por : m²		669,35	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/		
Mano de Obra							
0101010003	OPERARIO	hh	3,0000	2,4000	24,03	57,67	
0101010004	OFICIAL	hh	3,0000	2,4000	19,01	45,62	
0101010005	PEON	hh	9,0000	7,2000	17,17	123,52	
					226,91		
Materiales							
02070100010003	PIEDRA CHANCADA 3/4"	m³		0,8500	118,64	100,84	
02070200010002	ARENA GRUESA	m³		0,4900	118,64	58,13	
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m³		0,1650	1,51	0,28	
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol		9,7400	23,67	232,49	
					391,74		
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	226,91	6,81	
03012900010002	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	hm	1,0000	0,6000	22,86	18,29	
03012900030001	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23 HP)	hm	1,0000	0,8000	32,00	25,60	
					50,70		

17

Partida		ENCOFRADOS Y DESENCOFRADOS DE PANTALLAS					
Rendimiento	m²/D	MO. 45,0000	EQ. 45,0000	directo por : m²		75,09	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/		
Mano de Obra							
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,1778	24,03	4,27	
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,1778	19,01	3,38	
0101010005	PEON	hh	2,0000	0,3556	17,17	6,11	
					13,76		
Materiales							
02040100010001	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 8	kg		0,1600	4,58	0,73	
02041200010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg		0,1000	4,58	0,46	
02041200010007	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	kg		0,1000	4,58	0,46	
02160200010003	PERNO HEXAGONAL ROSCA CORRIENTE 5/16" X 6" CON TUERCA Y ARANDELA	jgo		0,5000	18,30	9,15	
0231010001	MADERA TORNILLO	m²		6,0900	6,63	36,72	
02310500010004	TRIPLAY LUPUNA 4 x 8 x 19 mm	pln		0,0900	145,82	13,12	
					60,64		
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5,0000	13,76	0,69	
					0,69		

Partida		ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm²					
Rendimiento	kg/D	MO. 280,0000	EQ. 280,0000	directo por : kg		6,60	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/		
Mano de Obra							
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,0286	24,03	0,69	
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	0,0571	19,01	1,09	
					1,78		
Materiales							
02040100010002	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 16	kg		0,0500	4,58	0,23	
0204030001	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm² GRADO 60	kg		1,0300	4,37	4,50	
					4,73		
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5,0000	1,78	0,09	
					0,09		



Partida		APLICACIÓN DE CURADOR					
Rendimiento	m²/D	MO. 200,0000	EQ. 200,0000	directo por : m²		7,73	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/		
Mano de Obra							
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0400	19,01	0,76	
0101010005	PEON	hh	1,0000	0,0400	17,17	0,69	
					1,45		
Materiales							
02221800010004	ADITIVO CURADOR ANTISOL	gal		0,1300	48,00	6,24	
					5,24		
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	1,45	0,04	
					0,04		



Partida		JUNTA WATER STOP DE 9"					
Rendimiento	m/DI	MO. 40,0000	EQ. 40,0000	directo por : m		28,93	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/		
Mano de Obra							
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,2000	24,03	4,81	
0101010005	PEON	hh	1,0000	0,2000	17,17	3,43	
					8,24		
Materiales							
0210060003	WATER STOP 9"	m		1,0500	19,47	20,44	
					20,44		
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	8,24	0,25	
					0,25		

Partida		DRENES					
Rendimiento	m/DI	MO. 50,0000	EQ. 50,0000	directo por : m		17,02	
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/		
Mano de Obra							
0101010003	OPERARIO	hh	1,0000	0,1600	24,03	3,84	
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,1600	19,01	3,04	
					6,88		
Materiales							
02050700020032	TUBERIA PVC SAP CLASE 7.5 S/P DE 2" X 5 m			0,2100	47,27	9,93	
					9,93		
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	6,88	0,21	
					0,21		

und
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO
Nilsel D. Bardales Rodas
ALCALDE



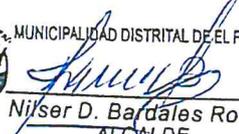
Perda	08.01	LIMPIEZA DE CAUCE DEL RIOS				
Rendimiento	m ² D	MO. 390,0000	EQ. 390,0000	directo por : m ²		18,93
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	0,5000	0,0103	24,03	0,25
0101010004	OFICIAL	hh	1,0000	0,0205	19,01	0,39
0101010005	PEON	hh	20,0000	0,4103	17,17	7,04
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3,0000	7,68	0,23
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	1,0000	0,0205	355,05	7,28
03012200040001	CAMION VOLQUETE DE 15 m ³	hm	1,0000	0,0205	182,60	3,74
11,25						

Perda	09.01	ENROCADO DE CAUCE DE RIO Y DEFENSA DE PUENTE SOBRE EL RIO PAYAC				
Rendimiento	m ² D	MO. 26,0000	EQ. 26,0000	directo por : m ²		126,80
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Mano de Obra						
0101010003	OPERARIO	hh	2,0000	0,6154	24,03	14,79
0101010004	OFICIAL	hh	2,0000	0,6154	19,01	11,70
0101010005	PEON	hh	8,0000	2,4615	17,17	42,26
Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5,0000	68,75	3,44
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	0,5000	0,1538	355,05	54,61
58,05						

Perda	10.01	FLETE TERRESTRE				
Rendimiento	gib/€	MO. 36,0000	EQ. 36,0000	directo por : gib		100 270,00
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Materiales						
0203020002	FLETE	gib		1,0000	100 270,00	100 270,00
100 270,00						

Perda	11.01	MITIGACION AMBIENTAL				
Rendimiento	gib/€	MO. 1,0000	EQ. 1,0000	directo por : gib		6 348,66
Código	Desc Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/	Parcial \$/	
Materiales						
02901100050010	MITIGACION AMBIENTAL	gib		1,0000	6 348,66	6 348,66
6 348,66						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

 Nilsen D. Bardales Rodas
 ALCALDE

sio
SNIP : 351241

Pág 1

Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo

Código	Recurso	Unidad	Cantidad	Precio S/	Parcial S/	Presupuestado S/
Obra	1201011	"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN RIO JEQUETEPEQUE Y RIO PAYAC, DE LA PROTECCIÓN DE CENTRO POBLADO DE QUINDEN; AFECTADOS POR LAS INTENSAS LLUVIAS DEL DEFENSA RIBEREÑA"				
Subpresupuesto	001					
Fecha	26/09/2019					
Lugar	061105	CAJAMARCA - SAN MIGUEL - EL PRADO				
MANO DE OBRA						
0101010003	OPERARIO	hh	38 112,8807	24,03	915 852,52	917 308,00
0101010004	OFICIAL	hh	52 758,2740	19,01	1 002 934,79	1 005 060,37
0101010005	PEON	hh	74 203,0166	17,17	1 274 065,80	1 273 858,91
0101030000	TOPOGRAFO	hh	347,6000	24,03	8 352,83	8 355,25
MATERIALES						
0203020002	FLETE	glb	1,0000	100 270,00	100 270,00	100 270,00
0203030003	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1,0000	38 624,00	38 624,00	38 624,00
02040100010001	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 8	kg	1 754,8800	4,58	8 037,35	8 012,85
02040100010002	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 16	kg	24 156,3255	4,58	110 635,99	111 119,11
0204030001	ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	497 620,3877	4,37	2 174 601,09	2 174 069,66
02041200010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	1 354,5000	4,58	6 203,61	6 230,70
02041200010007	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	kg	993,3000	4,58	4 549,31	4 569,18
02050700020002	TUBERIA PVC SAP CLASE 7.5 S/P DE 2" X 5 m	und	346,5000	47,27	16 379,06	16 384,50
02070100010003	PIEDRA CHANCADA 3/4"	m³	7 363,1250	118,64	873 561,15	873 526,50
02070200010002	ARENA GRUESA	m³	4 244,6250	118,64	503 582,31	503 551,13
0207030001	HORMIGON	m³	544,8297	118,64	64 638,60	64 636,61
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m³	1 850,0625	1,51	2 793,59	2 801,70
0210060003	WATER STOP 9"	m	646,6000	19,47	12 593,20	12 591,04
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol	86 155,9700	23,87	2 056 543,00	2 056 509,10
02130300010002	YESO BOLSA 28 kg	bol	55,0000	17,50	962,50	990,00
02180200010003	PERNO HEXAGONAL ROSCA CORRIENTE 5/16" X 6" CON TUERCA Y ARANDELA	jgo	4 966,5000	18,30	90 886,95	90 886,95
02221800010004	ADITIVO CURADOR ANTISOL	gal	1 291,2900	48,00	61 981,92	61 981,92
0231010001	MADERA TORNILLO	p²	80 742,0500	6,03	466 874,56	466 838,60
0231040002	ESTACAS DE MADERA	p²	165,0000	2,00	330,00	330,00
02310500010001	TRIPLAY LUPUNA 4 x 8 x 4 mm	p/n	210,0000	60,00	12 600,00	12 600,00
02310500010003	TRIPLAY DE 1.20X2.40 m X 6 mm	und	6,0000	45,25	271,50	271,50
02310500010004	TRIPLAY LUPUNA 4 x 6 x 19 mm	p/n	893,9700	145,82	130 358,71	130 320,96
0237030001	CERRADURA PARA PUERTA PRINCIPAL	und	5,6700	55,00	311,85	312,00
0240020001	PINTURA ESMALTE	gal	137,9950	40,23	5 551,54	5 574,93
02480100010001	TANQUE DE AGUA DE ETERNIT (POLIETILENO) DE 1000 LITROS INCLUYE ACCESORIOS INTERNOS	und	3,0000	350,00	1 050,00	1 050,00
0263060012	VENTANA DE MADERA C/BARROTES DE FIERRO LISO N° 1/2"	m²	25,5000	90,00	2 295,00	2 295,00
0263060013	PUERTA CONTRAPALANCADA	m²	36,6000	200,00	7 320,00	7 320,00
02901100050010	MITIGACION AMBIENTAL	glb	1,0000	6 348,66	6 348,66	6 348,66
02903200090039	CALAMINA #31 DE 1.83m x 0.83m x 2.7m	pza	24,0000	12,71	305,04	306,00
EQUIPOS						
0301000011	TEODOLITO	hm	347,6000	8,47	2 944,17	2 941,75
0301000020	NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE	he	347,6000	6,78	2 356,73	2 397,65
0301010005	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo			118 469,85	118 469,85
03010400030004	MOTOBOMBA DE 4" (12 HP)	hm	1 920,0000	20,00	38 400,00	38 400,00
0301100003	COMPACTADORA DE PLANCHA	hm	738,9374	57,90	42 784,48	42 897,45
03011000060002	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7-9 ton	hm	738,9374	243,47	179 909,09	179 866,47
0301140005	MARTILLO NEUMATICO (para compresora)	hm	15,5400	50,72	788,19	787,50
0301140006	COMPRESORA NEUMATICA	hm	15,5400	121,73	1 891,68	1 890,00
03011700010001	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	hm	2 152,4930	355,05	764 242,64	764 089,33
03012200040001	CAMION VOLQUETE DE 15 m3	hm	1 771,8667	182,60	323 542,86	323 420,09
0301220005	CAMION CISTERNA	hm	738,9374	142,02	104 943,89	104 890,02
03012900010002	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	hm	5 789,8170	22,86	132 355,22	132 355,58
03012900030001	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23 HP)	hm	5 789,8170	32,00	185 274,14	185 298,30
03014700010009	WINCHA	und	16,5000	35,00	577,50	605,00
					1 898 480,44	1 898 308,99
Total				S/	11 880 146,87	11 883 214,32
				S/		11 883 214,32



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Nikol D. Bardales Rodas
ALCALDE



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del
Riesgo de Desastres - CENEPRED

ANA	FOLIO N°
DPDRH	4

Jefatura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA GENERAL

22 ABR 2019
18:22

Recibido por:
Hora: CUT:

Lima, 19 AGO 2019

OFICIO N° 499 - 2019 /CENEPRED/DGP-1.0

Señor Ingeniero
WALTER OBANDO LICERA
Jefe de la Autoridad Nacional de Agua
Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar
San Isidro. -

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Jefatura

22 AGO 2019

Recibido por:
Hora: 15:55 CUT:

Asunto : Incorporación en la base de datos

- Referencias :
- a) Oficio N° 120-2019-MDEP/A, de fecha 15 de julio de 2019
 - b) Oficio N° 005-2019/MDEP/A, de fecha 15 de enero de 2019
 - c) Oficio N° 486-2019-ANA-J/DPDRH, de fecha 13 de junio de 2019
 - d) Oficio N° 558-2019-ANA-J/DPDRH, de fecha 09 de julio de 2019.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Prado, tomando como sustento el Informe N° 004-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.J-SUB SEDE JEQUETEPEQUE/GYV adjunto al documento de la referencia b), solicita la inclusión de zonas de alto peligro ante inundación en la base de datos del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos de Desastres - SIGRID de este Centro Nacional.

Al respecto, mediante los documentos de la referencia c) y d), su representada indica que el registro de puntos críticos ante inundaciones en su base de datos se sustenta sólo con los informes técnicos que adjunten Ficha Técnica Referencial 2019, Ficha Técnica Referencial 2018 o Ficha de Identificación de puntos críticos.

No obstante, el informe señalado por la Municipalidad Distrital de El Prado, no incluye las fichas técnicas antes mencionadas, por tal motivo no pueden ser incorporados en la base de datos de distritos expuestos a inundación de este Centro Nacional.

Por lo tanto, se solicita a su representada remitir las Fichas Técnicas Referenciales para los fines por corresponder.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Dirección de Planificación y Desarrollo
de los Recursos Hídricos

23 AGO 2019
11:25

Recibido por:
Hora: CUT:

CONTRALMIRANTE (R)
RAÚL VÁSQUEZ ALVARADO
Secretario General del CENEPRED

ANA - GG

Pase a: DPDRH

Acción: atender

Fecha: 23 AGO 2019 V°B°



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
VENTANILLA ÚNICA
RECEPCIÓN

22 AGO 2019

Recibido por:
Hora: 13:35 Fotos:
CUT:
LA RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD

FRS/AZG/mvm



San Isidro: 23.8.19

Otros: A/ESOR

Acción Necesaria Atender - preparar respuesta Difundir Informar Por corresponder

Aprobado - Autorizado Conocimiento y fines Evaluar - Opinar Participar Archivar

Pase a: S. Quiñones

ANA - DPDRH

Ing. Quiñones



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Creada con ley N° 23929 el 20 de Setiembre de 1984

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-CENE
RECIBIDO
13 AGO. 2019
Hora: 14:20 Firma: AA
Reg. N° 201902369

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

ANA	FOLIO N°
DPDRH	3

El Prado, 12 de agosto de 2019

OFICIO N° 120-2019-MDEP/A

SEÑORES: CENEPRED

**Asunto: REITERO LA INCLUSION EN LA BASE DE DATOS AL CENTRO POBLADO
QUINDEN BAJO DEL DISTRITO DE EL PRADO COMO ZONA DE ALTO PELIGRO
DE INUNDACIÓN.**

- OFICIO N° 076-2019-MDPE/A de fecha 07/05/2019
- OFICIO N° 297-2019-CENEPRED/DGP-2.0 de fecha 06/05/2019
- OFICIO N° 097-2019-MDEP/A de fecha 10/06/2019
- OFICIO N° 2685-2019-INDECI-FONDES/70.0 de fecha 14/06/2019,
- OFICIO N° 409-2019/CENEPRED/DGP-2.0 de fecha 20/06/2019
- OFICIO N° 104-2019-MDEP/A de fecha 19/07/2019
- OFICIO N° 144-2019-MDEP/A de fecha 25/07/2019.
- OFICIO N° 124-2019-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, en mi calidad de alcalde de la Municipalidad Distrital de El Prado, Provincia de San Miguel, Departamento Cajamarca, así mismo, hacer de su conocimiento, que la Municipalidad el cual dirijo, viene gestionando el financiamiento de un proyecto de inversión pública “Rehabilitación y Ampliación de la Defensa Ribereña, en el Río Jequetepeque y Río Payac, de la Frontera del Centro Poblado de Quinden, afectado por las intensas lluvias del fenómeno el niño, Distrito de El Prado, San Miguel, Cajamarca”, el mismo, que ha solicitado ante CENEPRED, con documento de la Referencia c). La inclusión en la base de datos al Distrito de El Prado, como zona de alto peligro de inundación, requisito fundamental para la gestión de financiamiento de dicho proyecto; y con documento de la referencia e). CENEPRED, Oficia a la Municipalidad que jurisdiccionalmente el Centro Poblado de Quinden Bajo, ante la PCM, no existe documentación e información actualizada que sustente que el Centro Poblado de Quinden Bajo Pertenezca jurisdiccionalmente al Distrito de El Prado.

Teniendo en cuenta estos antecedentes que se muestran en los documentos de la referencia; la Municipalidad de El Prado solicita al Gobierno Regional de Cajamarca mediante el documento de la referencia g). en la cual se solicita información sobre pertenencia jurisdiccional del Centro Poblado Quinden Bajo, en respuesta el Gobierno Regional según oficio N° 124-2019-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT, donde hace la aclaración sobre la anexión del Centro Poblado Quinden Bajo y otros caseríos; así mismo el

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Mónica Domínguez Bardales Rodas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Creada con ley N° 23929 el 20 de Setiembre de 1984

Gobierno Regional ya realizo él envió del expediente SOT al área de Secretaría de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), sustentando las nuevas anexiones de los Centros Poblados al Distrito de El Prado.

Al respecto la Municipalidad Distrital de El Prado Reitera el pedido de Inclusión a la base de datos al Distrito de El Prado, como zona de alto peligro de inundación y dar a conocer a INDECI y FONDES, el mismo, que dicha disposición es fundamental para el financiamiento del proyecto en gestión **"Rehabilitación y Ampliación de la Defensa Ribereña, en el Rio Jequetepeque y Rio Payac, de la Frontera del Centro Poblado de Quinden, afectado por las intensas lluvias del fenómeno el niño, Distrito de El Prado, San Miguel, Cajamarca"**

Sin otro particular, me suscribo de usted deseándole las bendiciones en su quehacer laboral y personal

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

Nilser Domingo Bardales Rodas
ALCALDE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ANA	FOLIO N°
DPDRH	2



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Cajamarca, 05 de agosto de 2019

OFICIO N° 124-2019-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT

Señor:

Nilsen Domingo BARDALES RODAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO
 Calle San Isidro N° 297



EL PRADO - SAN MIGUEL.-

Asunto : Alcanza información.
 Referencia : Oficio N° 144-2019-MDEP/A del 24-07-19.
 Exp. N° 4758093.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo manifestar que, efectivamente en el Informe Técnico N° 01-2019-GR-CAJ/GRPPAT/SGAT-JLGM-JAAS del 04 de febrero de 2019. Exp. N° 4416484, que se hizo llegar a su despacho mediante Oficio Múltiple N° 05-2019-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT de fecha 04-02-2019, se concluye lo siguiente:

*(...) Se declara procedente la anexión territorial de los centros poblados El Mutish, Monte Alegre, La Arteza, **Quindén Bajo**, El Molino, Rodeopampa y Quindén Alto, del distrito San Miguel al distrito El Prado.*

En razón a ello, tanto **Quindén Bajo**, como los demás centros poblados indicados, han quedado bajo la jurisdicción político administrativa del distrito El Prado.

Asimismo, manifestamos que el expediente de Saneamiento y Organización Territorial de la provincia de San Miguel está en proceso de elaboración, por lo cual aún no podemos remitir este documento.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Acondicionamiento Territorial

Ing° Carlos A. Cordeán Moreno
 Ingiero de Acondicionamiento Territorial

cc.
 Archivo
 CMCA/SGAT
 KHP

ANA	FOLIO N°
DPDRH	3



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

El Prado, 15 de Enero del 2019

Oficio N.º 005 - 2019 /MDEP/A.

Señor:

Valm. (r) Wladimiro Giovannini y Freire

JEFE DEL CENEPRED

Av. Del Parque Norte 313 - 319 San Isidro.

Lima-

MINISTERIO DE DEFENSA CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-CENEPRED	
RECIBIDO	
15 ENE. 2019	
Hora: 12:35	Firma:
Reg. N° 201900079	

De mi especial consideración:

*Sirva el presente para expresarle el saludo cordial a nombre de mi honorable Municipalidad Distrital de El Prado, Provincia de San Miguel, Región Cajamarca; y mismo tiempo comunicarlo que al presente, adjunto el informe técnico del ANA N.º 004-2018-ANA-AAA.JZ-ALA.J-SUB SEDE JEQUETEPEQUE/GYV; debidamente sustentado con información de daños y situación actual del **alto peligro de inundación del centro poblado de Quinden**; por lo que se solicita su declaración en **Estado de Emergencia**; lo cual permitirá ejecutar medidas destinadas a la respuesta y rehabilitación en las zonas priorizadas por el ente nacional, debido a que la situación ha sobrepasado la capacidad de respuesta de la Municipalidad.*

Seguro de contar con su atención y con su invaluable apoyo, aprovecho la oportunidad para agradecerle por anticipado, y a la vez expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PRADO

AL SER DOMINGO BARRALES RODAS
ALCALDE



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad".

San Pedro de Lloc, 11 de enero de 2019

CARTA N° 009-2019-ANA-AAA.V-JZ/ALAJ

Señor:
NILSER DOMINGO BARDALES RODAS
Alcalde Distrital El Prado
El Prado.-

Asunto : Solicitud de copia autenticadas de expediente administrativo

Referencia : Solicitud de fecha 10/01/2019

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención a su solicitud de copia autenticada del expediente administrativo que dio origen al Informe N° 004-2018-ANA-AAA.JZ-V.ALA.J-SUB SEDE JEQUETEPEQUE/GYV

Al respecto; se adjunta lo requerido el mismo que consta de cuatro (04) folios.

Atentamente

AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE
Jr. Alexander Soplapuce Torres
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA



JAST/dplc
cc: Archivo

CUT: 5038-2019